UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012, ID Nº 246.467, "ADQUISICIÓN DE DISCO DURO EXTERNO" PARA LA FCE - UNC@.

En la ciudad de Coronel Oviedo Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 16:00 horas, se reúne el "Comité de Evaluación", de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@) con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Maura Cardozo de Zarracho, C. P. Juan Giménez, Sr. Manuel González, designados por Resolución Nº 048/2011 de fecha 02 de agosto de 2011, para estudiar las ofertas presentadas en la **Contratación Directa Nº 09/2012, ID Nº 246.467**, **Adquisición de Disco Duro Externo para la FCE – UNC@.**

El comité de evaluación recepcionó del departamento de la U.O.C., la oferta presentada por el proveedor y el Acta de Recepción de Apertura de Sobres:

1. **Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela López .**

2. Luego de la verificación de los requisitos sustanciales y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que la oferta presentada por la empresa **Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela López.** ha sido habilitada para ser evaluada.

Planilla de Precios

Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Empresas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43201803 002	Disco Duro Externo USB.	Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela López .	Toshiba	Japón	Unidad	3	Gs. 510.000	**Gs. 1.530.000**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su artículo 34 Inc. c...., el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR al Proveedor Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela López, con RUC Nº 787858-3, por la suma total de Gs. **1.530.000** (Un millón quinientos treinta mil), para la **Adquisición de Disco Duro Externo**, por ser la oferta que ha cumplido cabalmente con los requisitos establecidos en la carta de invitación.

Queda el acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2007

C. P. Juan E. Giménez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Maura E. Cardozo
Miembro Comité Evaluador

Sr. Manuel González
Miembro Comité Evaluador